

IMPORTANTE

Una vez retirado de las instalaciones no hay derecho a reclamo por documentos y/o dinero, revisar los datos del 1 al 18.

ATTE. LA ADMINISTRACIÓN

INSPECCIONES VEHICULARES TÉCNICAS PERÚ S.A.C.

IVETEC PERU S.A.C.

AUTORIZADO CON R.D. N° 509-2021-MTC/17.03

* 20 - Sector 24 de Junio (Quintada Manchay) Comunidad Campesina de Cotacachi - Distrito Pachacamac / E-mail: charapaguimontalvochayla@gmail.com

80370030 933751867 964728044

(Planta Jicamarca) (Ambas Series) (Planta Manchay)

CADUCIDAD DE INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR

N°: C-2025-201-388-001481

Tipo de Inspección:	Inspección Técnica Ordinaria + Complementaria	Fecha de Inspección:	12/02/2025	Informe de Inspección:	30497 - 25679
---------------------	---	----------------------	------------	------------------------	---------------

I. CARACTERÍSTICAS DEL VEHÍCULO

1 Placa	BLR-887	7 Combustible	DIESEL	13 Asientos / Pasajeros	5 / 4
2 Categoría	N1	8 VIN / N° de Serie	MMBJJKL10NH021388	14 Largo / Ancho / Alto	5.220 / 1.815 / 1.775
3 Marca	MITSUBISHI	9 N° de Motor	4N15UHL2733	15 Color (es)	BLANCO
4 Modelo	L200	10 Carrocería	PICK UP	16 Peso Neto (kg)	1.820
5 Año de Fabricación	2022	11 Marca de Carrocería	MITSUBISHI	17 Peso Bruto (kg)	2.850
6 Kilometraje	124.552	12 N° Ejes / N° Ruedas	2 / 4	18 Peso Útil (kg)	1.030

II. DATOS DE LOS EQUIPOS

CITV	IVETEC	Frenómetro	Alineador	Analizador u. Opacímetro	Regloscopio Luzómetro	Banco de Suspensión
Línea	Mixta	Equipo N°	Equipo N°	Equipo N°	Equipo N°	Equipo N°
		Beissbarth 0001267R00012	Beissbarth 0000262	AVL 1235 921	Tecnolux 0036	Beissbarth 1675

III. RESULTADOS OBTENIDOS

PRUEBA DE FRENOS																		
FRENO DE SERVICIO						FRENO DE ESTACIONAMIENTO						FRENO DE EMERGENCIA						
Ejes	Peso (Kg)	Fuerza de Frenado (kN)		Deseq. (%)	Eficiencia (%)	Resultado	Ejes	Peso (Kg)	Fuerza de Frenado (kN)		Eficiencia (%)	Resultado	Ejes	Peso (Kg)	Fuerza de Frenado (kN)		Eficiencia (%)	Resultado
		Der.	Izq.						Der.	Izq.					Der.	Izq.		
1°	900	4.58	4.65	2	87	A	1°				27	A	1°					
2°	910	3.25	3.65	11			2°	910	2.47	2.58			2°					
3°							3°						3°					
4°							4°						4°					
5°							5°						5°					

PRUEBA DE ALINEAMIENTO			PROF. DE NEUMÁTICOS			PRUEBA DE LUCES				PRUEBA DE SUSPENSIÓN			
Ejes	Desviación (m/km)	Resultado	Ejes	Medida Obtenida (mm)	Resultado	Tipo de Luz	Medida Obtenida (mm)	Alineamiento	Resultado	Delantera (%)	Posterior (%)	Delantera (%)	Posterior (%)
1°	1.50	A	1°	4.56	4.55	A	25	25	OKOK / OKOK	68	69	68	69
2°	2.00	A	2°	5.54	5.58	A	35	36	OKOK / OKOK	55	63	55	63
3°			3°							13	8	13	8
4°			4°							Resultado A	Resultado A	Resultado A	Resultado A
5°			5°							Resultado Final	Resultado Final	Resultado Final	Resultado Final

EMISIONES DE GASES (No aplica para vehículos eléctricos)	Temp. Aceite (°C)	85	CO Ralentí (%)		CO Aceleración (%)		Resultado	EMISIONES SONORAS	Sonómetro (dB)	Resultado
	RPM	2500	CO + CO2 Ralentí (%)		CO + CO2 Acel. (%)		A		74.00	A
	Opacidad (m ⁻¹)	0.22	HC Ralentí (ppm)		HC Aceleración (ppm)					

IV. DEFECTOS ENCONTRADOS

CÓDIGO	INTERPRETACIÓN DE DEFECTOS	CLASIFICACIÓN
--------	----------------------------	---------------

Vigencia SOAT/CAT. 01/10/2025.

REQUISITO RENOVAR AUTORIZACION

JUAN ROBERTO GARCIA VASQUEZ
INGENIERO MECÁNICO
Reg. CIP N° 086981

NOTA: Las observaciones efectuadas deben ser subsanadas antes de la siguiente Inspección Técnica Vehicular

V. RESULTADO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA VEHICULAR			
Resultado de la Inspección	Vigencia del Certificado	Fecha de la Próxima Inspección	Firma del Ingeniero Supervisor
APROBADO	12 MESES	12/02/2026	

PR-344- 0027500

5.9 CERTIFICACIÓN TÉCNICA COMPLEMENTARIA PARA EL SERVICIO DE TRANSPORTE PÚBLICO DE MERCANCIAS GENERALES O ESPECIALES NO CONSIDERADAS COMO MATERIALES O RESIDUOS PELIGROSOS

CLASE DE AUTORIZACIÓN : MERCANCIAS EN GENERAL (ÁMBITO NACIONAL)



Mediante el presente documento se certifica que el vehículo materia de inspección destinado al servicio de transporte público de mercancías generales o especiales no consideradas como materiales o residuos peligrosos, ha aprobado la Inspección Técnica Vehicular Complementaria al haberse verificado que se encuentra en buenas condiciones técnicas y mecánicas de funcionamiento, que cumple con las condiciones y características técnicas establecidas en el Reglamento Nacional de Vehículos aprobado por Decreto Supremo N° 058-2003-MTC, en los artículos 19° y 21° del Reglamento Nacional de Administración de Transportes aprobado por Decreto Supremo N° 017-2009-MTC según consta en el Informe de Inspección Técnica Vehicular N° 30497 - 29579

OBSERVACIONES:

Fecha de Inspección : 12/02/2025

JUAN ROBERTO TAMARRA VASQUEZ
INGENIERO MECÁNICO
Reg. CIP N° 081881
Firma de Ingeniero Supervisor

0027500